



2024 - 2027

**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
Primera Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2025  
13 de enero de 2025**

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 9:00-nueve horas del día 13 de enero del 2025, en uso de la palabra, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración e Inteligencia Artificial y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Primera Sesión Ordinaria del Comité del 2025, correspondiente a la Administración 2024-2027; La sesión se celebró tanto de manera presencial como a distancia, de conformidad con los artículos 66 y 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, donde se establece que los órganos auxiliares como el Comité de Adquisiciones, podrán celebrar juntas de trabajo y sesiones a distancia, en el ejercicio de sus atribuciones, responsabilidades y funciones. Posteriormente cedió el uso de la voz a la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, quien pasó lista de asistencia:

**MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO**

Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento	Presente de manera virtual	<i>nae</i>
C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería	Presente	<i>el</i>
Lic. Alberto Herrera Hernández Secretario de Administración Inteligencia Artificial y Presidente del Comité de Adquisiciones	Presente	<i>h</i>
Lic. Sofía Leal Herrera Síndica Primero del R. Ayuntamiento	Presente	
Lic. José Miguel Chávez Gómez Sexto Regidor	Presente	
C. P. Nora Elena Andrade Rosado Décima Regidora	Presente	
Lic. Ericka Teresa Monter González Décima Primera Regidora	Ausente con aviso	

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

Página 1 de 12

*Handwritten signatures and initials*



2024 - 2027

### MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ

Lic. Daniel Iván Ruiz Chávez,  
Secretario de la Contraloría y Transparencia

Presente

Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez  
Directora de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo  
del Comité de Adquisiciones

Presente

### POR LOS CONTRALORES CIUDADANOS

C. Margarita Rodríguez Gómez  
Contralor Ciudadano del Sector K1

Ausente

Ing. Luis Rendón Herrera  
Contralor Ciudadano del Sector K2

Presente de manera virtual

C.P. José Baltazar Valles Luévanos  
Contralor Ciudadano del Sector K3

Presente de manera virtual

C. Ernesto Javier Vidal Hallam  
Contralor Ciudadano del Sector K4

Presente de manera virtual

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano del Sector K5

Presente de manera virtual

La Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, señaló que existe quorum legal para dar validez a la Sesión; posteriormente pasó al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Autorización de bases para participar en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL número SAIA-DA-CL-01/2025 relativa a la adquisición de 02-dos vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública.



2024 - 2027

4. Autorización de bases para participar en el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SAIA-DA-CL-02/2025 para el servicio anual de limpieza de las Dependencias Municipales.
5. Autorización de las bases para participar en el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SAIA-DA-CL-03/2025 para el servicio de arrendamiento de equipo de impresión, fotocopiado.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte del Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración e Inteligencia Artificial, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

Acto seguido, la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez informa que se encuentra personal jurídico de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial y de la Dirección de Adquisiciones, para asistir en la sesión, además de informar que se proyecta la presentación en la transmisión de la sesión del comité, misma que fue circulada previamente, con la finalidad de que quede asentado en el acta correspondiente de todos los asuntos a tratar, dicho esto procede a abordar el punto 3 del orden del día consistente en:

### **3. Autorización de bases para participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SAIA-DA-CL-01/2025 relativa a la adquisición de 02-dos vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública.**

La Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez informa que, como invitados especiales del Comité, se encuentra personal de la Secretaría de Seguridad Pública, como unidad requirente del asunto que nos ocupa para cualquier aclaración o duda:

Se le hizo del conocimiento al Comité de la presentación formal del tema la cual fue circulada con anterioridad a todos los intervinientes a través de medios electrónicos, dicha presentación contiene un resumen de todos los documentos que obran en el expediente que se integró para atender el asunto que nos ocupa, dentro de la que se destaca lo siguiente:

Página 3 de 12

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

### FECHAS TENTATIVAS DEL PROCESO DE CONCURSO DE LICITACIÓN

Numero de Concurso - Licitación y Objeto Principal.	Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Fallo Técnico y apertura económica	Fallo
Concurso por licitación pública nacional presencial abierta número SAIA-DA-CL-01/2025, relativa a "Contratación de Servicio de mantenimiento de 03 albercas en instalaciones deportivas, dentro de edificios propiedad del Municipio de San Pedro.	15/01/2025	23/01/2025 10:00 horas	30/01/2025 10:00 horas	31/01/2025 12:00 horas	10/02/2025 12:00 horas

Como características de la evaluación tenemos las siguientes:

- Será la oferta económica presentada, donde la Unidad Convocante, previa opinión del Comité de Adquisiciones adjudicará el contrato al licitante que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Los licitantes deberán ofrecer y cotizar el 100% el servicio del suministro solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", así como lo correspondiente del Anexo 2 "Cotización", debiendo cumplir con todo lo señalado. Dichos anexos deberán presentarse como parte integral de la propuesta.
- La adjudicación del contrato se efectuará a un único proveedor.
- La vigencia del contrato será a partir de la firma del mismo y hasta 3 meses posteriores a la firma.

Durante el desahogo del punto la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez menciona que la presente es la segunda vuelta de la Licitación, ya que en la primera ronda se declaró desierta.

Después de deliberar el tema y al no haber cuestionamientos, dudas o comentarios por parte de los intervinientes, la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

Página 4 de 12



2024 -- 2027

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se **dictamina en sentido positivo** la Aprobación de la Convocatoria que contiene las bases para participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SAIA-DA-CL-01/2025, relativa a la contratación y "Adquisición de 02-dos vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública".

Siendo aprobada por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte del Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración e Inteligencia Artificial, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

**4. Autorización de bases para participar en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial SAIA-DA-CL-02/2025 para el servicio anual de limpieza de las Dependencias Municipales.**

Siguiendo con los asuntos del orden del día, la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez informa a los presentes que se encuentra presente personal de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial como unidad requirente en la Sesión del punto a desahogar, para resolver dudas o hacer aclaraciones.

Se les hizo del conocimiento de la presentación formal del tema a través de medios electrónicos, siendo circulada con anterioridad a todos los intervinientes, dicha presentación contiene un resumen de todos los documentos que obran en el expediente que se integró para atender el asunto que nos ocupa, dentro de la que se destaca lo siguiente:

*FECHAS TENTATIVAS DEL PROCESO DE CONCURSO DE LICITACIÓN*

Numero de Concurso - Licitación y Objeto Principal.	Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Fallo Técnico y apertura económica	Fallo
Concurso por licitación pública nacional presencial abierta número SAIA-DA-CL-02/2025, relativa al "Servicio anual de limpieza de las Dependencias Municipales."	15/01/2025	23/01/2025 11:00 horas	30/01/2025 11:00 horas	31/01/2025 13:00 horas	10/02/2025 13:00 horas

*RS*

*[Handwritten signature]*

**SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

*[Handwritten signatures and marks]*



2024 - 2027

### Objetivo principal

Contratación de servicios de limpieza general para distintos edificios municipales, a fin de mantener limpias y en óptimas condiciones las áreas de oficinas, baños y perímetro externo de distintos edificios municipales.

El servicio consiste en limpieza general, desinfección, suministro de productos, con adaptación de horarios específicos.

Como características de la evaluación tenemos las siguientes:

- Será la oferta económica presentada, donde la Unidad Convocante, previa opinión del Comité de Adquisiciones adjudicará el contrato al licitante que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas, y, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Los licitantes deberán ofrecer y cotizar el 100% el servicio del suministro solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", así como lo correspondiente del Anexo 2 "Cotización", debiendo cumplir con todo lo señalado. Dichos anexos deberán presentarse como parte integral de la propuesta.
- La adjudicación del contrato se efectuará a un proveedor.
- El contrato se celebrará bajo condición de precio fijo.
- La vigencia del contrato será de un año, a partir del 01 de marzo de 2025

Durante el deshago del punto surge una cuestión, a continuación, se resume lo acontecido:

La Lic. Sofía Leal Herrera Síndica Primero del R. Ayuntamiento, participa: *El comentario no viene hacia la parte técnica de las bases, sino a la parte de planeación del área, entiendo que el servicio de limpieza se está dando así porque se hizo un análisis de la Administración pasada que era lo más conveniente para el Municipio en cuanto a costos y beneficios, no sé si ese análisis el área usuaria ya lo volvió a hacer, para ver si con los aumentos inflacionarios y el presupuesto de la licitación, si realmente sigue siendo conveniente para el Municipio hacer esta contratación vía licitación, o si se ha considerado la arte de incluirlo en el Recurso Humano.*

La Lic. Mariana Lugo Sáenz, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial, señala al respecto: *Buenos días, si se realizó un estudio, y realmente no conviene inflar la plantilla de personal, si salía más costoso hacer la contratación del personal que seguir con el servicio externo.*

Página 6 de 12



2024 - 2027

La Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones, asienta: *Agregando a lo que menciona la Licenciada (Mariana), se debe considerar la parte de seguridad social, de productos, la plantilla de la nómina, las prestaciones de uniforme y todas las prestaciones que conlleva (la contratación), a la larga resulta mucho más productivo, y sobre todo la relación, que es personal que en cualquier momento lo podemos cambiar sin contratiempo de ningún tipo, entonces si es mejor tener personal de esa forma.*

Tras deliberar el asunto, luego de resolver el cuestionamiento y al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, **se dictamina en sentido positivo**, la Aprobación de la Convocatoria que contiene las bases para participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SAIA-DA-CL-02/2025 relativa a la contratación del "Servicio anual de limpieza de las Dependencias Municipales", con una vigencia del contrato que será de un año, a partir del 01 de marzo de 2025.

Es aprobado por unanimidad, con 6-seis votos a favor, por parte del Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración e Inteligencia Artificial, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

**5. Autorización de las bases para participar en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial SAIA-DA-CL-03/2025 para el Servicio de Arrendamiento de equipo de impresión y fotocopiado.**

Comienza el deshago del asunto, la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, informa que se encuentra personal de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial como unidad requirente del punto a desahogar para aclarar o resolver dudas.

La presentación formal del tema, también se circuló por medios electrónicos a los participantes de la Sesión, dicha presentación contiene un resumen de todos los documentos que obran en el expediente que se integró para atender el tema que nos ocupa, dentro de la que se destaca lo siguiente:

*RS*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



2024 - 2027

### FECHAS TENTATIVAS DEL PROCESO DE CONCURSO DE LICITACIÓN

Numero de Concurso - Licitación y Objeto Principal.	Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Fallo Técnico y apertura económica	Fallo
Concurso por licitación pública nacional presencial abierta número SAIA-DA-CL-03/2025, relativa al servicio de "Arrendamiento de equipo de impresión y fotocopiado"	15/01/2025	23/01/2025 12:00 horas	30/01/2025 12:00 horas	31/01/2025 14:00 horas	10/02/2025 14:00 horas

Como características de la evaluación tenemos las siguientes:

- Los licitantes deberán ofrecer y cotizar el 100% el servicio del suministro solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", así como lo correspondiente del Anexo 2. "Cotización", debiendo cumplir con todo lo señalado. Dichos anexos deberán presentarse como parte integral de la propuesta.
- La adjudicación del contrato se efectuará a 01-un proveedor.
- El contrato se celebrará bajo condición de precio fijo.
- La vigencia del contrato será por un año, a partir del 01 de marzo de 2025.

Durante el deshago del punto surgen observaciones, se resume brevemente lo acontecido:

La Lic. Sofia Leal Herrera Síndica Primero del R. Ayuntamiento, menciona: *El soporte técnico 24/7, que efectivamente se lleve a cabo por el proveedor, pues en la práctica, uno hace la solicitud y el proveedor se tarda un poco más de tiempo, entiendo que ustedes no son los que utilizan todas las copadoras del Municipio, pero las áreas involucradas que si se estén revisando los reportes que haga, pues en la práctica no se llevan a cabo en las horas estipuladas sobre el servicio de soporte técnico.*

La Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones, manifiesta: *De hecho, no sé si notaste en la presentación, las fechas tentativas de la licitación cambiaron totalmente, estamos dejando un margen entre la fecha del dictamen y la fecha del fallo, como cinco días, para que puedan hacer un buen dictamen las áreas requirentes, y no nos suceda lo que sucedió la última vez con los medicamentos, dejamos un periodo de tiempo, del 31 de enero que será el fallo técnico y económico, entonces a partir de esa fecha van a tener tiempo (las áreas) para realizar su dictamen y entregarlo 2 días antes, nos deberían entregar el dictamen el viernes 08 o el día jueves...*



2024 - 2027

A lo cual, la Lic. Sofía Leal Herrera agrega: *Lo que pasa en la práctica, si llega a quedar un proveedor distinto al actual, no hacen el cambio en el tiempo estipulado, es complejo porque tenemos muchas áreas en el municipio (hacer el cambio de las copadoras), si estar muy pendientes de las fechas y requisitos que se establecen en las bases para que el proveedor sepa que se tiene que cumplir tal cual está estipulado.*

La Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, continua con la sesión, y señala: *¿Algún otro comentario?*

El C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza, Contralor Ciudadano del sector K5, señala: *Normalmente las copadoras ya tienen escáner incluido y estábamos pagando o se contrató un servicio de escaneo de documentación, yo creo que valdría la pena, si se tienen personas asignadas a sacar las copias que se aprovechara y se escanearan los documentos, obviamente hay muchísimas cosas que se van a escanear, yo digo para efecto de hacia adelante tenerlo contemplado y se pudiera ver una cuestión de ahorro o simplemente ser más óptimos, y como se había sugerido disminuir la cantidad de papel que se maneja, sabemos que hay mucha documentación que tiene que ser impresa, pero creo que podemos avanzar un poquito con esos temas, es una mera sugerencia, no es un comentario.*

Después de deliberar el asunto y tratados los comentarios de los intervinientes, al no haber más dudas o acotaciones acerca del tema, la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez somete la propuesta a votación, para quedar de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se **dictamina en sentido positivo**, la Aprobación de la Convocatoria que contiene las bases para participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SAIA-DA-CL-03/2025 relativa a la contratación del servicio "Arrendamiento de equipo de impresión y fotocopiado", con una vigencia del contrato que será de un año, a partir del 01 de marzo de 2025.

El cual se aprueba por unanimidad, con 6-seis votos a favor, por parte del Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el C.P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, el Lic. Alberto Herrera Hernández, Secretario de Administración e Inteligencia Artificial, la Lic. Sofía Leal Herrera, Síndica Primero del R. Ayuntamiento, el Lic. José Miguel Chávez Gómez, Sexto Regidor, y la C. P. Nora Elena Andrade Rosado, Décima Regidora.

## 7. Asuntos Generales.

En el deshago de este punto se preguntó a los presentes si hay algún asunto que quisieran tratar.



2024 — 2027

Solicita y hace uso de la voz, el Lic. Daniel Iván Ruiz Chávez, Secretario de la Contraloría y Transparencia, señaló: *En cuanto a la renovación de los Contralores Ciudadanos, sé que ha habido ciertas dudas en relación con este proceso tanto en Adquisiciones como en Obras Públicas, la razón por la que no se había iniciado este proceso de Renovación, era básicamente porque estábamos esperando que surtieran efecto unas reformas al Reglamento de Contraloría Social y al Reglamento de Participación Ciudadana desde la Administración anterior se plantearon algunos cambios a ambos reglamentos, se sometieron a consulta, y a finales del año pasado se aprobaron y se publicaron en el Periódico Oficial, si no es esta semana, la próxima, estamos trabajando en un proyecto de convocatoria para ambos Comités, tendrán noticias sobre su publicación y se iniciara el procedimiento para renovar los Contralores para ambos comités, es importante mencionar que para ambos comités, existen acuerdos de prórroga de vigencia de los nombramientos hasta en tanto no se nombren a los nuevos contralores.*

Se consulta de nuevo a los miembros del Comité sobre asuntos a tratar, sin que se presente alguno, en ese tenor se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día.

**8. Clausura.** No habiendo más temas que tratar, el Lic. Alberto Herrera Hernández, dio las gracias a todos por su asistencia y participación e instruyó a la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez para cerrar la sesión, y siendo la 09:22-nueve horas con veintidós minutos del día 13 de enero de 2025, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2025 del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

*La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes.*

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

*Con voz y voto*

Lic. Juan Roberto Escobedo Galván, en representación del Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. P. Serafín Treviño Salinas, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería

**SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

Página 10 de 12



2024 — 2027

Lic. Alberto Herrera Hernández  
Secretario de Administración e Inteligencia Artificial y Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Sofia Leal Herrera  
Síndica Primero del R. Ayuntamiento

Lic. José Miguel Chávez Gómez  
Sexto Regidor

C. P. Nora Elena Andrade Rosado  
Décima Regidora

**AUSENTE CON AVISO**  
Lic. Ericka Teresa Monter González  
Décima Primera Regidora

Con voz

Lic. Daniel Iván Ruiz Chávez  
Secretario de la Contraloría y Transparencia

Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez  
Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

Página 11 de 12



2024 - 2027

**Por los Contralores Ciudadanos**

**AUSENTE**

C. Margarita Rodríguez Gómez  
Contralor Ciudadano del Sector K1

Ing. Luis Rendón Herrera  
Contralor Ciudadano del Sector K2

C.P. José Baltazar Valles Luévanos  
Contralor Ciudadano del Sector K3

C. Ernesto Javier Vidal Hallam  
Contralor Ciudadano del Sector K4

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano del Sector K5

*La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2025 del Comité de Adquisiciones Administración 2024-2027 celebrada el día 13 de enero de 2025.*

AHH/ADAS/ERCG

Página 12 de 12

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

TEL  
81 8400 4400